CONSEJO DE LIDERAZGO DE ATLETAS

Si usted es miembro de un Programa de Olimpiadas Especiales y está considerando crear un Consejo de Liderazgo de Atletas (ALC), aquí encontrará una guía para ayudarlo a comenzar.

* ¿Qué es un Consejo de Liderazgo de Atletas?
* ¿Por qué debería tener un Consejo de Liderazgo de Atletas?
* Propósito del Consejo de Liderazgo de Atletas
* Cómo seleccionar atletas para el Consejo de Liderazgo de Atletas
* ¿Cuántos atletas deberían estar en un Consejo de Liderazgo de Atletas?
* ¿Con qué frecuencia deben realizarse las reuniones del Consejo de Liderazgo de Atletas?
* Cómo encontrar un facilitador del Consejo de Liderazgo de Atletas
* ¿Quién debe facilitar las reuniones?
* ¿Cómo preparamos a los facilitadores?
* ¿Cuál es la estructura recomendada para las reuniones del ALC?
* ¿Qué temas deben cubrir las reuniones del Consejo de Liderazgo de Atletas?
* ¿Puede el Programa presentar problemas para que los atletas comenten?
* ¿Pueden los atletas presentar problemas para que el Programa los considere?
* ¿Qué tipo de seguimiento se requiere?

**¿Qué es un Consejo de Liderazgo de Atletas?**

El Consejo de Liderazgo de Atletas es una estructura donde los atletas:

* Brindan información relevante sobre Olimpiadas Especiales a otros atletas y líderes de Programas.
* Expresan sus opiniones sobre temas importantes relacionados con Olimpiadas Especiales.
* Desarrollan, planifican e implementan proyectos.
* Sirven de enlace en diferentes áreas de la organización brindando apoyo y experiencia.
* Adquieren formación y experiencia en liderazgo.

**¿Por qué debería tener un Consejo de Liderazgo de Atletas?**

Tener un Consejo de Liderazgo de Atletas les brinda a los atletas oportunidades para compartir destrezas de liderazgo, desempeñarse como voluntarios, proporcionar información valiosa para el funcionamiento de Olimpiadas Especiales y ser modelos a seguir para otros atletas. Tener atletas involucrados de manera significativa transmite cuánto los respetamos y valoramos como parte integral de nuestra organización. También les brinda a los líderes del Programa información valiosa sobre lo que interesa y motiva a los atletas que participan en dichos Programas. Esta información ayudará a lograr objetivos programáticos y a desarrollar acciones que atraerán a nuevos atletas y retendrán a los atletas existentes. El ALC se conocía anteriormente como el Consejo de Aportes de Atletas.

**Propósito del ALC**

Existen muchas maneras en que un ALC puede apoyar los esfuerzos de sus Programas. Estos son algunos ejemplos:

* Brindar ayuda con la campaña "R-word"
* Fomentar la educación para la salud y los hábitos saludables
* Facilitar la participación en Polar Plunge como equipo de liderazgo de atletas
* Facilitar la participación en el Comité LETR
* Presentar ideas y proporcionar retroalimentación al equipo
* Planificar y organizar sesiones en Conferencias de Liderazgo
* Organizar stands de Liderazgo de Atletas en eventos estatales y del área

**Cómo seleccionar atletas para el Consejo de Liderazgo de Atletas**

Los miembros del ALC deben ser atletas que demuestren cualidades de liderazgo. Esto no significa que todos los atletas necesiten un alto nivel de habilidades; solo que estén dispuestos a asumir una función de líder.

Algunos de los requisitos de selección que se deben considerar son los siguientes:

* Módulos básicos del plan de estudios de liderazgo y habilidades completados:

1. Introducción al Liderazgo de Atletas
2. Comprensión del liderazgo

* Tener un mínimo de cinco años de experiencia en Olimpiadas Especiales

1. Ser un atleta registrado actualmente
2. Estar involucrado en el liderazgo de los atletas
3. Haber participado en una competencia/programa deportivo en los últimos cinco años

* Conocer las Olimpiadas Especiales
* Tener habilidades de comunicación efectivas (oral, escrita o auditiva)
* Capacidad para aportar opiniones e ideas durante las reuniones
* Capacidad para comprometerse con el tiempo, los requisitos y las expectativas de la función

Los mentores deben ser designados para los atletas que necesitan asistencia y apoyo durante su mandato en el ALC.

Proceso de selección sugerido:

* Abrir la convocatoria para atletas interesados en participar y crear un comité de evaluación formado por miembros del equipo, entrenadores y deportistas de Olimpiadas Especiales.
* Los atletas también pueden ser nominados para formar parte del Consejo de Liderazgo de Atletas por el equipo del Programa. Para la selección inicial de miembros, el Director Nacional o CEO deberá revisar y seleccionar las nominaciones.

El mandato sugerido para cada miembro es de tres años.

*\*Los atletas en el ALC deben representar las regiones geográficas del Programa y poseer distintas edades e intereses.*

**¿Cuántos atletas deberían estar en un Consejo de Liderazgo de Atletas?**

El número de atletas en el consejo variará según el tamaño y las necesidades del Programa de Olimpiadas Especiales. Es importante tener suficientes atletas para obtener una variedad de opiniones y perspectivas. Es igualmente importante mantener el grupo en un número manejable para que las reuniones sean significativas y productivas. Se sugiere que se reclute un mínimo de 2 a 3 atletas para establecer el consejo. A medida que el consejo crezca, se pueden incorporar más miembros para garantizar una representación suficiente de todos los segmentos de la población de atletas.

**¿Con qué frecuencia deben realizarse las reuniones del Consejo de Liderazgo de Atletas?**

La sugerencia es realizar reuniones mensuales o bimensuales como mínimo. A medida que los miembros del ALC participen en un proyecto, se puede aumentar la frecuencia.

**Cómo encontrar un facilitador del Consejo de Liderazgo de Atletas**

El Consejo de Liderazgo de Atletas tendrá los mejores resultados si hay un voluntario o un miembro del equipo que guíe y facilite las reuniones. Esta persona podría ser un miembro del equipo, un entrenador, un voluntario, un familiar u otra persona interesada en apoyar a este grupo.

En concreto, la función del facilitador consiste en propiciar la participación. Una de las actividades que realiza un facilitador consiste en proporcionar la estructura y la seguridad para que los atletas expresen sus opiniones, planteen sugerencias y formulen ideas para posibles soluciones.

**¿Quién debe facilitar las reuniones?**

Un buen facilitador puede escuchar, sondear, reafirmar comentarios y mantener la discusión encaminada. Debe hacer esto sin compartir sus puntos de vista personales. Los buenos facilitadores pueden ser maestros, miembros del equipo de Olimpiadas Especiales, un familiar (no relacionado con un miembro del Consejo), voluntarios o alguien externo a la organización; por ejemplo, un estudiante universitario. La clave es que comprendan su función y conozcan lo suficiente sobre los antecedentes de Olimpiadas Especiales para brindar contexto en las discusiones.

Deben asociarse con el Presidente del ALC y facilitar las reuniones de forma conjunta. La clave es brindar capacitación y observar cómo interactúa el grupo con los facilitadores. Si la discusión es abierta, libre y está alineada con el mensaje, entonces sabrá que la facilitación es adecuada. Si los atletas están callados y buscan el permiso del facilitador para hablar, es posible que tenga a la persona equivocada en esa función.

**¿Cuál es la estructura recomendada para las reuniones del Consejo de Liderazgo de Atletas?**

Una vez que haya identificado y seleccionado a los atletas, puede comenzar a trabajar en la logística de la reunión. Aquí se incluye una lista de verificación para su referencia.

* Encuentre una hora y un lugar que sea central y conveniente para que los atletas se reúnan.
* Después de establecer la hora y el lugar, notifique a los miembros del Consejo de Liderazgo de Atletas (y mentores) sobre la reunión con varias semanas de anticipación para que tengan tiempo de organizarse con el transporte o solicitar permisos ante un empleador, si es necesario.
* Si los atletas son de diferentes regiones y se encuentran lejos unos de otros, las reuniones se pueden realizar mediante Skype o Zoom. Si es posible, deberían poder reunirse en persona al menos una vez al año.
* Pida a los atletas que piensen en actividades en las que les gustaría centrarse en el ALC. Consulte con el equipo y el liderazgo del programa sobre temas pertinentes a las metas organizacionales o el plan estratégico a fin de garantizar que el trabajo del ALC esté alineado con el Programa y sea valioso.

Este es un ejemplo de la agenda para la primera reunión:

**Bienvenida y presentaciones**

Los facilitadores deben presentarse y organizar una actividad para romper el hielo a fin de que los atletas se conozcan mejor. Estos son algunos ejemplos:

1. Haga que los atletas se entrevisten unos a otros y presenten a sus mentores al grupo.
2. Pida a cada miembro que le cuente al grupo algo interesante sobre sí mismo. Luego, puede interrogar a los demás sobre lo que se dijo.

**Propósito del Consejo de Liderazgo de Atletas**

Brinde a los atletas una descripción general del Consejo de Liderazgo de Atletas y su propósito. Hágales saber que son muy valiosos para Olimpiadas Especiales y que queremos su opinión. Describa el propósito del ALC como un lugar donde pueden dar a conocer sus opiniones e ideas a fin de poder participar en la toma de decisiones importantes que los afectan a ellos y a su Programa de Olimpiadas Especiales.

**¿Dónde estamos ahora? ¿Hacia dónde vamos?**

En esta parte de la reunión, debe lograr que los atletas interactúen y hablen sobre sus planes para el año.

* Pida a los atletas que anoten sus funciones, comités y actividades actuales, además de las capacitaciones realizadas sobre liderazgo de atletas.
* Pida a los atletas que creen una lista de responsabilidades para el ALC. Estas pueden incluir participación en comités, desempeño como oficial/entrenador asistente o Mensajero de Salud, trabajos especiales de voluntariado, planificación para Juegos y eventos, capacitación como Mensajero Global o cualquier otra actividad o proyecto en el que les gustaría participar.
* Tras generar una lista, pídales que ordenen las actividades de la más importante a la menos importante. Comparta esas ideas con el grupo y establezca metas realistas.

**Plan para la próxima reunión**

Pida a los atletas que piensen en formas de involucrar a más pares y fije una fecha y hora para la próxima reunión. Determine una lista de temas que se discutirán en la próxima reunión.

**¿Qué debería ocurrir en una reunión habitual del Consejo de Liderazgo de Atletas?**

La estructura del Consejo de Liderazgo de Atletas es muy simple. Es un lugar para que los atletas se reúnan, expresen sus opiniones e ideas y planifiquen actividades de liderazgo junto con los líderes del Programa. La forma de hacer esto dependerá de los atletas, el facilitador y las necesidades del Programa de Olimpiadas Especiales. Muchas de esas decisiones se tomarán sobre la marcha y, por lo tanto, ninguna reunión debería reflejar los objetivos del consejo. Estas son algunas ideas que podría incorporar en sus reuniones del Consejo de Liderazgo de Atletas. **Informes o actualizaciones sobre los miembros:** se deben incluir informes de los atletas a fin de poder brindar y recopilar información.

* **Actualizaciones sobre el Programa de Olimpiadas Especiales**: el equipo del Programa les brinda a los miembros información y actualizaciones sobre las metas futuras del Programa.
* **Desarrollo de liderazgo**: capacitación en Liderazgo de Atletas del Plan de Estudios de Liderazgo y Habilidades: Habilidades de Liderazgo, Funciones de Olimpiadas Especiales, Desarrollo Personal y Profesional.
* **Juegos y competiciones regionales o nacionales:** es importante incluir a los atletas líderes en la planificación, implementación y evaluación de la competencia. Estos atletas podrían desempeñarse como Coordinadores de Eventos y participar en los Comités Organizadores de Juegos, disponer de una estación de Salud y Mejoramiento Físico/Fit 5, ayudar con diferentes actividades en los Juegos o involucrarse en actividades de reconocimiento de patrocinadores.
* **Actividades voluntarias:** todos los atletas pueden ser voluntarios para apoyar a Olimpiadas Especiales. Los miembros pueden compartir y analizar formas de involucrarse más como voluntarios. Estos atletas podrían ayudar con varios proyectos como grupo.
* **Elección de funciones o representantes**: se recomienda elegir un presidente, un vicepresidente u otros roles de liderazgo. El objetivo del consejo es fomentar la autosuficiencia y contar con la dirección de atletas líderes.

**¿Puede el Programa presentar problemas para que los atletas los analicen y comenten?**

Sí. El propósito clave del Consejo de Liderazgo de Atletas es discutir sus ideas y opiniones. Si el Programa debe tomar decisiones, se debe presentar el tema en la próxima reunión del Consejo para recibir comentarios.

**¿Pueden los atletas presentar problemas para que el Programa los considere?**

Sí. Si el Consejo de Liderazgo de Atletas se encuentra con un problema en el que los miembros están de acuerdo y que involucra un cambio de política o práctica, los integrantes pueden enviar sus recomendaciones para que se revise dicha política y solicitar una respuesta del Programa.

El objetivo del ALC es establecer un entorno en el que los atletas, los voluntarios y los miembros del equipo trabajen juntos como socios a fin de apoyar a Olimpiadas Especiales. El diálogo que se lleva a cabo cuando se hacen estas recomendaciones es una señal de un Programa sólido.

**¿Qué tipo de seguimiento se requiere?**

Se deben confeccionar informes periódicos de todas las reuniones del ALC. Las copias de estos informes deben mantenerse en archivo para referencia futura. Al final de cada año y ciertamente antes de que se lleve a cabo cualquier planificación estratégica, estos informes deben revisarse para poder evaluar el progreso hasta la fecha y establecer metas para el avance inmediato y a largo plazo del Programa.